COMEDIA FAMOSA.

EL MAS TEMIDO ANDALUZ Y GUAPO FRANCISCO ESTEVAN.

DE UN INGENIO VALENCIANO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Francisco Estevan.
Juan Romero.
Bocanegra.
Margarita Dama.
Doña Josepha.
Juana.
Calimaco Gracioso.
Un Alcalde.
El Padre de Estevan.
El Presidente de Sala.
El Gobernador de Cartagena.
El Corregidor de Antequera.
Benito Velasco Valiente.
Ronda de Guardas, y Ministr.
Un Page.

JORNADA PRIMERA.

Suenan caxas, y ruido de desembarcar, y disparan dentro.

1. ECHad ancoras. 2. Aferra,
aferra, chusma, y al Puerto
salude al cañon, canalla. *Tiros.*
Unos. Dale fuego, dale fuego.
Otros. Viva el Español Monarca,
viva, viva.

Salen Francisco Estevan à lo soldado; con capa, y un trabuco oculto, y Calimaco lo mismo.

Calim. No sabrémos
para qué, Estevan, te sales
tan de repente, y tan presto
de essa casa, que nos dexa
sin camisa, y sin dinero?
de essa jaula, en que el demonio
nos tiene con dulce cebo
(veinte dias que aqui estamos,
para mi mil y quinientos)
al hechizo de dos Dayfas
hechos unos esqueletos?
de essa de Amor ratonera,
de essa caverna de Venus,
de essa carcel:: *Este.* Necio, calla,
pues segun se oye el estruendo,
al Puerto Nave ha llegado
en este punto, y ver quiero,
si acaso es la Capitana,
que aguardamos. *Cali.* Dicho, y hecho;
la Capitana es aquella,
que en gallardetes, y fluecos,
hecha jardin de los aires,
es del pielago embeleso,
y parece que va echando
la gente à tierra. *Este.* Lleguemos,
Calimaco, à ver si hallamos
algun camarada nuestro.
Calim. Para qué, si ya à esta parte
van à quadrillas viniendo
los Soldados, y Oficiales
de la Galera, y es cierto,
que à menos costa hallar puedes
los amigos? *Este.* Y yo pienso,
que este Soldado que llega
es de Lucena. *Calim.* El primero
de todos? *Est.* Si. *Calim.* Y no te engañas,
porque yo estoy en lo mesmo.
Este. Presto se verá, pues llega.

Sale Romero de Soldado con una carta en la mano.

Rom. No me diréis, Caballeros,

en qual deſtas caſas vive
Don Luis de Aciſto? qué veo! *ap.*
No es eſte Franciſco Eſtevan?
Eſte. No es mi amigo Juan Romero? *ap.*
ſi, él es: Paiſano? *Rom.* Amigo?
pues qué es eſto? *Eſte.* Pues qué es eſto?
tu en Cartagena Soldado
de Galera? *Rom.* Eſſo es lo meſmo
que en ti, Franciſco, me paſma:
Jeſus! Jeſus! no lo creo.
Calim. Y en Calimaco, será
coſa de hacer eſpaviento?
Rom. Tu tambien? *Calim.* Si ſeñor mio,
yo tambien me he dado à perros.
Rom. Es cierto, amigo Franciſco,
que de haverte hallado, tengo
el corazon que reboſa
de un cariñoſo contento:
qué has hecho? donde has eſtado,
mas de dos años y medio,
que ha que de Lucena faltas?
Eſte. Ay, amigo, que eſſos cuentos
ſon muy largos para ahora;
y pues de eſpacio eſtarémos,
dexalo para otro dia.
Rom. Como dexarlo? eſſo es bueno:
por vida de la amiſtad,
Franciſco, que ambos tenemos,
que de tu valiente vida
me has de dar parte. *Eſte.* Romero,
vive Dios, que eſtoy ahora
de cuidado, porque tengo
unos rollos de tabaco
en una caſa, y eſpero
à que un cierto camarada
me dé unos quartos por ellos
eſta tarde, y luego es fuerza
bolverme temprano al Puerto
à mi Galera, con que
eſta noche nos verémos;
porque decirte mis coſas,
mis locuras, y suceſſos,
por encima, de qué ſirve?
poco à poco, y dar con ello.
Rom. No eſtuviſte en Cataluña?
Eſte. Si, que deſpues que al Maeſtro,
en donde aprendí, me viſte,
porque me hablaba algo recio,
y à todos à manotadas
los llevaba al redopelo:
no pudiendome ſufrir,
un dia ſin mas ni menos,
à pedradas, como un oſſo,
le eché la puerta en el ſuelo:
Me fuí à Jaen, à ſazon,
que reclutaba ſu Tercio
Tropas para Cataluña,
ſenté plaza, donde creo,
que ſi havia de contarte
los choques, y los encuentros,
que tuve en una ſemana,
te quedaras ſin ſaberlo;
ſolo por coſa de chanza
de la pendencia me acuerdo,
que con dos Cabos de Eſquadra
tuve deſpues de Sargento.
Rom. Dimela, Eſtevan, por Dios,
proſigue. *Eſte.* Dexate de eſſo.
Rom. Por qué? *Eſte.* Fue una niñeria.
Rom. Poco, Eſtevan, te merezco.
Eſte. Pues ſabrás, que eſtaba un dia
enfadado ſobre el juego,
mandóme mi Capitan
no sé que coſa, y yo quieto
no le quiſe obedecer:
hablóme mal, yo ſoberbio
le dixe, que era un cuitado,
y que hablaba por el fuero
de mi Oficial ſolamente,
y que ſi queria verlo,
detras de Santa Madrona
le eſperaba cuerpo à cuerpo.
Deſpreciόme, y el caſtigo
encargó de mis exceſſos,
à mis dos Cabos de Eſquadra:
mas yo, que nunca del miedo
la medroſa cara he viſto,
metíme à danzar con ellos
de tan buen aire, que juzgo,
que los pobretes ſe fueron
antes con antes, del bayle
molidos, pero yo freſco.
Rom. El demonio eres, Franciſco.
Eſte. Eſte, Romero, es mi quedo,
con los corteſes, cortés,
con los que no, peor que ellos.
Rom. Pero dime la ocaſion
de que Soldado te veo
de Galera en Cartagena?
Eſte. Como dexé el Regimiento
por eſtas, y otras locuras,
paſsé de Valencia al Reino

y en Alicante encontré
quatro Galeras, à tiempo,
que de Cerdeña llegaban:
senté mi plaza, y contentos
venimos à Cartagena
con toda la Esquadra, menos
la Capitana que estaba
en Mallorca, que oy al punto
dichosamente ha llegado,
donde tan jaque te veo,
que puedes causar envidia
al mas bizarro. *Rom.* Qué bueno!
A mi palearme Francisco!
qué lindo! à mi que las vendo?
No vés que ha un año cumplido,
que à cuestas Casaca llevo
de Galera? mira tu
si havré salido maestro.
Calim. Y sobre esso de Lucena,
à ver si muerdes el dedo.
Este. Ea, pues, à que aguardamos:
ven à tomar un refresco,
Paisano. *Rom.* Yo te lo estimo,
pero cuidadoso vengo,
à dar dos cartas, que traigo
de un Mallorquin Caballero,
para dos de Cartagena.
Este. Pues no habrá bastante tiempo?
ven Romero. *Rom.* Estevan, vamos,
que con el gusto de vernos,
passó tan veloz la tarde,
que ya anocheció.
Sale una Muger con un Niño de la mano huyendo.
Mug. Si puedo,
por muger, y desvalida,
en vuestros gallardos pechos
hallar defensa, y amparo,
contra un hombre desatento,
que me persigue, mi llanto
muevaos à tan noble empeño.
Este. Decid, qué teneis señora?
Rom. Qué os aflige? *Mug.* Que ofendiendo
mi respeto un hombre ossado,
con violencias descompuesto,
intenta que le dé oído
à sus locos devaneos;
pero ya llega señores,
tenedle. *Este.* Perded el miedo,
que à villanos atrevidos
les pone rienda mi esfuerzo:
Romero, dexame solo,
que yo basto.
Sale el Valiente.
Vali. Si à los Cielos,
ingrata, te subes, juzgo
baxarte de los cabellos,
pues hasta alli he de seguirte,
traidora infiel. *Este.* Quedo, quedo,
señor compadre, y mas passos
no dé en valde, porque entiendo,
que usted se retirará,
y que estoi yo de por medio.
Vali. Mucho siento que se meta
Vuesarced donde no le hemos
de menester; y assi digo,
que no me detenga. *Este.* Siento,
que tan descortes se porte,
quando yo soi tan atento.
Esta muger, señor mio,
de mi se vale, y su intento
no ha de lograr, si en su ayuda
viniera todo el Infierno;
y assi, passo atras. *Mug.* Ay triste,
qué grande desdicha temo!
por amor de Dios, señores.
Vali. Tu tienes la culpa desto,
Asela de un brazo.
y en tu pecho este puñal::
Mug. Que me mata. *Este.* Tente, perro,
que à infamias tan declaradas,
rayos de polvora tengo.
Dispara el trabuco, y caen el Valiente, Muger, y Niño.
Vali. Muerto soi. *Mug.* Virgen Sagrada,
valedme.
Este. Dios te dé el Cielo.
Rom. Qué has hecho, Francisco Estevan,
que à los tres de un golpe has muerto?
Calim. Al hombre, muger, y al niño?
qué desgracia! *Este.* Ya lo veo;
pero qué le puedo hacer,
si ya no tiene remedio?
Calim. Y estaba la pobrecita
preñada. *Rom.* Qué desconsuelo!
vive Dios, que con el alma
desdicha tan grande siento.
Voces dentro.
Dent. Azia esta parte fue el ruido,
favor al Rey. *Rom.* Peor es esto,
que sobre nosotros viene
la Justicia. *Calim.* San Anselmo,

que

que es impossible escaparnos,
Este. Pues à las armas, Romero:
tén animo, y dár las vidas
antes que mirarnos pressos.
Voces dentro.
Dent. Aqui fue el tiro. *Calim.* San Lucas.
Salen los que puedan de Justicia.
1. La Justicia Caballeros:
qué estruendo es este? 2. Qué ha sido?
quien este delito ha hecho?
Este. Señores, una desgracia,
de un acaso hija: yo he muerto,
por librar à essa muger
de un amenazado riesgo,
à esse hombre, y fue su destino
tal, que de entrambos el pecho,
y el de esse niño he passado
con el plomo sin quererlo;
un empeño honrado ha sido,
aunque infeliz el sucesso.
1. Dése à prission, que en la carcel
se ha de averiguar. *Este.* El fuero
de Soldado nos permite
negaros el cumplimiento.
1. Como negar? linda excusa!
rinda las armas. *Este.* Solo esso
me motivará passar
à lo que gana no tengo.
1. Dense à prission, que palabras
aqui no son de provecho.
Este. Pues si no son, en las obras
buscarémos el remedio; alto allá.
Sacan las espadas, y riñen.
Rom. Fuera, cobardes,
que es relampago mi azero.
1. Favor al Rey. *Este.* Yo no tiro,
tan arriba que no llego.
Rom. Aqui valor de Lucena.
Entranse retirando à la Justicia, y queda Calimaco solo.
1. Muerto soy. 2. Valgame el Cielo!
Calim. Miren lo que es ser un hombre
desastrado, que no han hecho
caso de mi estos señores.
Dios se lo pague, que es cierto,
que aún para sacar la espada
lugar no me ha dado el miedo;
pero ya Francisco Estevan,
y su amigo, hechos dos fieros
basiliscos, han dexado
la calle sin gente, y pienso,
que azia la casa enderezan
de las Dayfas, que es el centro
de los contravandos todos:
voy allá, por si es su intento,
mudandose en un compas,
tomar las de Villadiego. *vase.*
Salen los dos.
Rom. Estás herido, Francisco?
Este. No, Romero, que tu esfuerzo
me ha dado la vida. *Rom.* Amigos
tu te debes el acierto;
sola ha quedado la calle,
que amedrentados huyeron:
mas donde vamos? *Este.* A casa
del mas gallardo embeleso
de perfeccion, que havrás visto.
Rom. Pues para que?
Este. Es, que alli tengo,
como te dixe esta tarde,
unos rollos. *Rom.* Ya te entiendo.
Este. Y un caballo prevenido
para lances como estos.
Rom. Luego segun esso, intentas
dexar las Galeras? *Este.* Esso
será, si no se compone
lo que executado havemos.
Rom. A tu lado estoy Francisco,
por ti no temo los riesgos.
Este. Pue ya que la negra noche
con sus capuces funestos
apadrinan del valor
temeridades, y arrestos,
y ya la Puerta del muelle
cerrada estará, yo tengo
por acertado, sacar
de aqui con mucho sossiego,
la carga, y caballo. *Rom.* Dices
bien, por si saben el cuento
los de la Ronda, y te buscan
con la Justicia resueltos.
Este. Pues esta es la calle donde
vive mi dama Romero.
Rom. Y la casa? *Este.* Esta que miras.
Rom. Cerrada está. *Este.* Ya lo veo:
sin duda buelto no havrán,
si han salido. *Rom.* Es cierto.
Este. Pero
abierta la he reparado
al impulso mas pequeño;
entra, pues. *Entran, y salen*
Rom. Sobre una mesa

se perciben los reflexos
de una luz. *Este.* Ola, Isabel,
Inés, donde estais? no han buelto
todavia; y assi, en tanto
que esperandolas estemos,
y Calimaco no viene,
que me refieres te ruego
los motivos, que has tenido
para ausentarte resuelto
de Lucena, y de encontrarte
en las Galeras sirviendo.

Rom. Como, estando recelosos
de si vienen? *Este.* Juan Romero,
no me estoy yo descuydado?

Rom. Si Estevan.

Este. Pues has lo mesmo.

Rom. Un lance fue, en que le dí
su merecido escarmiento
à un cobarde, que era estorvo
de un amante passatiempo,
en que tenia entregado
todo mi alvedrio al cielo
de una muger: con que fue
fuerza ausentarme, eligiendo
por asylo las Galeras
de España, donde contento
surqué en corso las Campañas
del indomito elemento,
con los cinco Valuartes
de pino, que en lo ligero,
en lo dorado, y garboso
de gallardetes, y remos,
maritimos abestruces
se van por el mar metiendo:
mas qué acelerados passos
se escuchan?

Sale Calimaco.

Calim San Juan, San Pedro,
San Vicente, San Antonio.

Los dos. Qué tienes, hombre?

Calim. Qué tengo?
que los Guardas, y Ministros,
y el Gobernador con ellos,
buscandonos van, que hay soplo
del matute que tenemos
aqui en casa de Isabel,
tu dama. *Este.* Pues al remedio:
entra, y compon el caballo
con brevedad, que al encuentro
quedamos los dos.

Calim. Voy, pues. *vase.*

Rom. Sea liberal, y presto.

Este. Aqui otra vez, Juan amigo;
es menester el esfuerzo.

Rom. Mi espada aqui, y dos cachorros
estan, y contigo el dueño.

Este. Sabes qué temo?

Rom. Qué temes?

Este. Que de aqueste soplo, el dueño
ha sido mi propria dama,
que es hermana de un Don Pedro
el Guarda Mayor. *Rom.* Y en qué
lo fundas? *Este.* En que está abierto,
y en casa no está. *Rom.* Bien dices:
mas antes que puedan ellos
echarse sobre nosotros,
si darles chasco podemos,
será lo mas acertado,
Estevan. *Este.* Pues esso intento.

Sale Calimaco.

Calim. Pues ya el caballo está prompto;
y aqui Calimaco. *Este.* Puesto
que estarán desprevenidos
del arrojo que emprendemos,
libremos carga, y caballo,
à pesar de todos ellos.

Calim. Yo si me encuentro apretado, *ap.*
lo suelto todo, y reniego.

Este. Tu con el caballo, y carga
salte ya, y dame primero
los dos trabucos, tu capa,
y dá la mia à Romero.

Rom. Notable valor te assiste!

Calim. Aqui están ya.

Sale con los trabucos.

Este. Pues al cuento:
ve delante que nosotros
de escolta te serviremos.

Calim. Dios ponga tiento en mis manos;
porque ya han perdido el tiento. *vase.*

Este. Ven, Romero, y no te pasme
todo el poder del Infierno.

Rom. El corazon de Francisco,
me tiene, por Dios, suspenso. *vas.*

Vanse, y sale el Gobernador de Cartagena con Ronda de Guardas, todos con trabucos, y pistolas.

Gob. Supuesto, que esta es la calle:
donde está la casa, y puesto
que por todas las esquinas
cogido el passo tenemos,
por donde librarse pueda

este que al Murciano Reyno
pasmado tiene, y tres muertes
esta misma tarde ha hecho,
resistiendose al valor
de mis Ministros, yo quiero
ver si Estevan esta vez
se libra de mi ardimiento.
1. Dos compañeros le assisten,
y de ellos, el uno es cierto,
que no le debe à Francisco
nada en corage, y esfuerzo.
Gob. Muy bien, los tres camaradas
tendrán un castigo mesmo.
1. Vaya Usia con cuydado,
que como no se dén presos,
y tome Estevan las armas,
es cada tiro un acierto.
Gob. No importa, que yo::
Dentro Calimaco.
Calim. Señores,
por San Simon Cyrineo
me dexen que soy un pobre,
que busco assi mi remedio.
Dentro. Venga Vuesarced, que aqui
está, para darle el premio,
el Señor Gobernador.
Dent. Venga, venga.
Gob. Qué es aquello?
andad, miradlo. *Guard.* Ya vamos. *vans.*
Gob. Y dadme noticia luego;
todo quanto tengo diera
por prender à este soberbio,
espanto de Cartagena,
que campa por su respeto.
Sacan à Calimaco preso.
Guard. 1. Venga aqui, no se resista;
hallado han los compañeros
à este hombre con una carga
de Tabaco de hoja. *Gob.* Bueno;
y de quien es? porque no
tiene traza de ser vuestro.
Calim. Es, Señor, de esse valiente
Francisco Estevan. *Gob.* Me alegro,
aunque mejor que à la carga
coger celebrára al dueño;
y aora por defraudador
vaya à la carcel. *Calim.* San Telmo!
Señor, que si yo, y si Usia::
Guard. 2. Ea, venga.
Salen al encuentro Estevan, y Romero.
Este. Pues qué es esto,
Calimaco, que te passa
con aquestos Caballeros?
Calim. Que el caballo se asusó,
y yo dí en el prendimiento.
Este. Y por orden de quien es
la prision? Señores, quedo,
que si es gana de saltar,
todos por Dios la tenemos.
Gob. Y quien es esse alentado,
que tan zayno, y tan soberbio
averigua lo que passa?
Este. Señor, un servidor vuestro:
Francisco Estevan me llamo,
y assi, cortesmente os ruego,
que esse pobre vaya libre,
y el caballo aqui al momento
con la carga se me entregue,
que es mi hacienda, y yo no puedo
perdella. *Gob.* Pues señor mio,
porque usted vea, que quiero
darle à essas arrogancias
el merecido escarmiento,
prendedlos à entrambos.
Este. Lindo.
Gob. Pues en qué os deteneis?
Este. Bueno:
me he de dár yo preso, quando
por una libertad vengo:
No puede ser. *Gob.* Como no?
Este. Hay mucho que hablar en esso.
Gob. No hay mas, sino ser las vidas
satisfaccion del excesso.
Este. Mire Usia, que Francisco
Estevan ès muy atento,
y que con esto mi vida
passo con algun consuelo,
y sentiré :: *Gob.* No replique,
rinda las armas, ò à ellos.
Este. Pues las armas no se rinden,
sino à balazos, y à truenos.
Guardas. Mueran, pues que se resisten.
Este. y Rom. Caro os ha de estar primero.
Gob. Que tenga tanta ossadía.
Entranse disparando tiros, y acuchillandose.
Rom. Francisco, aqui.
Este. Aqui, Romero.
Calim. Señores, yo soy de azogue,
que me escurro entre los dedos?
que hayan dado en no hacer caso
de mi, y que me dexen suelto!

mas por aqui ::

Dent. 1. Confession. 2. Confession, valgame el Cielo.

Calim. Qué zumbido hacen las balas, y yo qué miedo que tengo! ay de mi; que en esta esquina las narices me he deshecho! mas mi ratonera sea aqueste casaron viejo.

Retirase, y sale Romero con la espada desnuda.

Rom. Con el confuso embarazo de la noche, loco, y ciego, de Francisco me he apartado, por acuchillar soberbio quantos fueron à mis iras triste lamentable objeto; por esta calle se escucha de armas, y voces estruendo, voy à buscarle, aunque pierda en su defensa mi aliento: *vase.*

Calim. Ha buen hijo! à fé que yo, que no voy en essos cuentos, tendré el pellejo seguro; yo pendencias? va de retro.

Dentro Estevan.

Este. Aunque tantos darme muerte quereis, será vano intento, que aunque sin armas, prenderme no podreis.

Sale Estevan sin armas, ni capa, ni sombrero, retirandose, y uno con un trabuco à sus pechos, y toda la Ronda.

1. Rindete luego, ò suelto el gatillo. *Este.* Suelta, porque antes muerto, que preso.

Gob. No has de poder ya librarte: tente Estevan. *Este.* Ya me tengo; qué me faltasen las armas (ò pese à mi) al mejor tiempo!

Gob. Vive Dios, que en su castigo he de dar al mundo exemplo: maniatadle.

Sale Romero montando el trabuco.

Rom. Aquesso no, que estoy aqui, y le defiendo.

Gob. Como contra tantos? *Rom.* Como?

Dispara, y saca la espada, y acuchilla à todos.

primero assi; y assi luego: librate Francisco Estevan.

Toma Estevan el trabuco, y con él riñe, y se retiran los Ministros.

Este. Con tu defensa bien puedo.

Los dos. Fuera cobardes. *Calim.* Que lindo! libre otra vez mi pellejo del Lago de los Leones: à fé que esta es la del diestro; mas al escondite. *Entrase.*

Sale el Gobernador.

Gob. Todos me han dexado en el empeño; y assi, ya que no consigo mi venganza, y su escarmiento, caballo, y carga se queda, ya le he cortado los vuelos. *vase.*

Salen los dos.

Este. Los brazos la paga sean de tu fineza. *Rom.* No es tiempo de conversacion aora; y assi Francisco, qué hacemos?

Este. Entrarnos en las Galeras, y al Quatralvo todo el cuento decirle, y que lo remedie.

Rom. Otro remedio no encuentro, sino el que dices.

Sale Calimaco.

Calim. Yo si. *Los dos.* Qual es?

Calim. Perderlo. *Los dos.* Perderlo?

Este. Qué ha de decir de mi el mundo, si carga, y caballo pierdo? al Puerto, que ya amanece.

Rom. Al negocio, compañero.

Calim. Vamos Estevan, al punto; yo te afirmo por mi abuelo, que pues sales desta noche, tambien saldrás del Infierno.

Vanse, y salen Margarita, y Juana con mantos.

Marg. Dexame Juana.

Juana. Donde, Margarita, tu instable frenesí te precipita? A que fin tan resuelta tu hermosura, rompiendo del recate la hermosura, por la Ciudad te sales, loca, tanto?

Marg. A ſer, Juana, de Malaga el eſpanto,
à hacer demoſtracion de mi belleza,
con el brio, el donaire, y la agudeza:
oy he de ſer aqui, porque te aſſombres,
eſcandalo amoroſo de los hombres.
Juana. Ayer gozoſas, con feliz eſtrella,
à Malaga llegamos de Marbella,
donde nos dió mancion acomodada
la calle de San Juan, una poſada,
y oy, ſin que en tu beldad melindres haya,
reſuelta corres la Ciudad, y Playa,
y en ſu ſoſiego reprime eſſe denuedo,
ſuſpende tu intencion.
Marg. Juana no puedo,
eſta es mi eſtrella, eſte mi deſtino,
y oy hechizo de Venus, determino
con reſueltas licencias,
ſer ocaſion de duelos, y pendencias,
pues ſolo en eſto el timbre ſe aſſegura
de la muger, que campa de hermoſura.
Juana. Bien la fineza pagas de un amante,
que ſe mira tu idolatra conſtante;
poſſible es, di, que el deſpreciar te alegra
la fee de tu querido Bocanegra?
eſſe alentado de valor, y fama,
de quien has ſido tanto tiempo dama?
Marg. Que ignorante que eres!
Quando hallaſte firmeza en las mugeres?
ſolo me eſpanto, que haya hombre menguado;
que ſatisfecho viva, y confiado
en alguna muger, pues que no eſtraña,
que quanto mas pondera, mas le engaña,
y ha de quedar al fin, por ſu deſvio,
tan bien pagado como queda el mio.
Juana. Si, pero yo recelo,
que ſi alcanza à ſaber por ſu deſvelo,
que à Malaga venimos, Margarita,
te ha de venir à hacer una viſita:
y qué viſita! *Marg.* Juana, ya me enfadas.
Juana. Viſita de mui lindas bofetadas,
que las mereces niña, como un oro.
Marg. Miren qué conveniencia, ò que theſoro
me daba el tal menguado!
No eſtá dexado ya? pues bien dexado:
mas ſi mal no diſtingo, alli parece,
que à mis deſignios ocaſion ſe ofrece,
por modos liſonjeros,
un corro de bizarros Caballeros:
quedate aqui, que yo, para obligarlos,
cerca dellos paſſando, he de admirarlos,
y ya te llamaré quando ſe ofrezca: *vaſe.*

Juana. Anda con Dios adonde te parezca.
Señores, hauráse visto
muger tan loca como esta
despues de la Caba acá?
yo estoy pasmada de verla;
pero qué ocasion tendrá
para bolver tan apriessa,
sin que haya llegado al corro
adonde se fué resuelta? *Sale Margarita.*
Marg. Juana, sigueme, qué angustia!
Juana. Qué tienes, muger? espera.
Marg. Ay de mi! que:: pero huyamos;
ven, Juana, no te detengas,
que he visto:: *Juana.* A quien?
Marg. Quien ser puede
que me assombre: à Bocanegra.
Juana. Si? pues buena la hemos hecho:
no lo dixe yo? *Marg.* Ay! que llega::
tirate el manto. *Juana.* La manta
tiró el Diablo à la hora desta.

Sale Bocanegra à lo valiente, muy galán, con espada, y queda al paño.

Boca. O es, que mi furor, y enojo
esta confusion fomenta,
ò es aquella Margarita,
que se recata: si es ella?
No, que mi dicha no es tanta,
que hallarla tan presto pueda.
Si, porque tan repetidas
no pueden mentir las señas;
y pues la duda me irrita,
salir de la duda es fuerza. *Llega.*
Mal los funestos celages,
mal las engañosas negras
condensadas nubes, pueden
del mas luciente Planeta
deslucir rayos, que forja,
embozar luces, que flecha,
si han de quedar afrentadas
despues de verse deshechas:
para aclararse mis dudas
me valgo desta cautela; *ap.*
y assi, descubrir, señora,
de vuestro rostro:: *Marg.* Qué pena!
Boca. Los nacarados reflexos,
à quien idolatra espera
en el jardin de sus ansias
ser de su victima ofrenda;
no os merezco esta fortuna?
pues à lo menos, la lengua,
ya que mi passion no admita,
intimeme la sentencia.
Marg. Qué he de hacer, quando este hombre
à descubrirme se empeña? *ap.*
Irme de aqui no me sirve;
callar, menos me aprovecha:
pues quiero ver si mi dicha
consigo desta manera.
Caballero, yo os estimo
la cortesania vuestra;
mas algun inconveniente
(que no es menester refiera)
no me permite otorgaros
lo que pedís, y assi es fuerza,
que no me sigais, porque
me hareis, con seguirme, ofensa:
quedaos, pues.
Boca. Cierta es mi duda, *ap.*
pero à mis instancias buelva.
Nunca he oído, que tyrana
ser deydad alguna pueda,
y en vos lo admiro, pues veo
tanto rigor, y estrañeza.
Marg. Ya os he dicho, Caballero,
que me dexeis. *Boca.* Como, fiera,
quieres, que mi ceguedad
te dexe? Traydora, piensas,
que por mas que con el manto
ocultarte de mi quieras,
lo has de conseguir? *Marg.* Ay triste!
Boca. Ya te conoció mi pena;

y pues tan mal has pagado
mis amorosas finezas,
vive Dios, que à hacer me obligas,
que infame escarmiento seas
tu de ti propria.
Marg. Cobarde, *Descubrese.*
hombre vil, pues quien emplea
sus vengativos enojos
en una muger, ya lleva
el sobre-escrito en el rostro
de su infamia, y su vileza:
qué me quieres? dexame,
porque si tyrano intentas
executar rigoroso
seña en mi de tus violencias,
con mi enojo, con mis ansias
yo propria :: *Boca.* Deten la lengua:
dime, muger alevosa,
qué te faltaba en Marbella,
assistida de mi amor,
servida de mi fineza?
No tuviste en mi persona
un freno, un rayo, una rienda,
para qualquiera que ossado
à tu decoro ofendiera?
No fuiste dueño absoluto
de aquellas pobres preséas,
que adquirieron mis fatigas
por caminos, y veredas,
à costa de los peligros,
à que valiente se empeña,
quien contra Guardas, y Rondas
le da despacho à su hacienda?
Viste en mi mudanza alguna?
Pues porqué, falsa, me dexas,
y me obligas à seguirte,
haciendo norte à mis penas?
Marg. Porque tengo un alvedrio
libre, y nadie en él impéra.
Baca. Vive Dios, que à darte muerte
me ha obligado tu respuesta;
y assi este acero ::
Ponese en medio Juana.
Juana. Ay, amiga,
librate de su fiereza! huye.
Marg. Ay, infelice! los Cielos
me valgan. *vase.*
Boca. Traydora, espera. *vase.*
Juana. Cumplióse mi profecia
en esta muger, pues ella
por su gusto se ha buscado
las iras de su tragedia.
Ya medrosa por la calle
huye dél; ya à asirla llega;
ya el brazo levanta ayrado;
mas con brio, y gentileza
un alentado mancebo
ha hallado que la defienda;
ya los dos sacan la espada,
ya están vibrando centellas:
qué valor! ya acia esta parte
acuchillandose llegan.
Qué desgracia!
Salen riñiendo Estevan, y Bocan
Boca. Hombre, ù Demonio,
que assi contra mi te arrestas,
como no temes mi enojo?
Este. Porque soy rayo, que flech
las esferas rigorosas,
fulminado en mil sentellas.
Boca. Pues yo he de ver si à esse
hay castigo. *Este.* No lo creas.
Boca. Valor tienes. *Este.* No te fa
Boca. Bien te portas. *Este.* Bien pele
Boca. Pero herido estoy, aguarda,
que los hombres de tus prendas
no admiten ventaja. *Este.* Siento
que tu la hazaña me adviertas
con que he de aplaudirme: un li
atate, y buelve à la empressa;
que si saber de la dama
donde queda te desvela,
un criado mio la assiste,
él me dará della cuenta.
Boca. Esso es decirme, que tu
sacas la cara por ella
en todo, y por todo? *Este.* Si,
que si es tu dama, y te dexa,
quien la libra de ti, mira
en qué oblegacion se empeña.
Boca. Vive Dios, que mas me irrit
los zelos, que las ofensas,
y assi te daré la muerte. *Riñ*
Este. No es mala la diligencia
que tu colera está haciendo:
pero soy Francisco Estevan.
Boca. Segunda vez me has herido.
Este. Y te heriré las que quiera.
Boca. Pues si tienes tal dominio
en mi fortuna, y mi empressa
me impides, siendo el motivo
una traydora sirena,

para qué el duelo prosigo?
Tu has vencido; pero piensa,
que Francisco Estevan, solo
hirió, y venció à Bocanegra. *vase.*
Este. Aunque fueras el Demonio,
lo que he hecho contigo hiciera:
Yo la vida he de perder,
ò he de vengar mis ofensas,
y hasta lograrlo, valor,
zelos, y agravios, paciencia.
Sale al paño Juana.
Pero quien será esta dama,
que presente à la contienda
ha estado? Quien sois, señora?
Juana. Una servidora vuestra,
y de la que haveis librado
de esse hombre, compañera.
Sale Margarita con Calimaco.
Este. Pues ya aqui con mi criado
llega, ya en salvo estais puestas;
y pues la fortuna mia
me ha servido de tercera,
para serviros, es justo
ǭ halle en vos:: *Mar.* Francisco Estevan,
ya que tu nombre ha sabido
mi agradecida advertencia,
tan obligado tu brio
me ha dexado, que por deuda,
tu esclava soy, y assi debes
reconocer tu fineza.
Este. Ay, señora! en un jabeque
llegué desde Cartagena
à Malaga, y he dexado
la Casaca de Galera;
no tengo mas mayorazgo,
que mi ossadía, pues ella,
con el contravando solo,
me viste, assiste, y sustenta;
y si mi empleo has de ser,
no temas guapos, ni temas,
que te falte cosa alguna;
pero cuenta con la cuenta,
niña, que yo no soy hombre,
que sufriré morisquetas.
Calim. Algun Demonio te trae
tan à mano las pendencias:
si en Cartagena te hallabas
conmigo un instante apenas,
como ya en Malaga riñes?
Este. Quando lo pide la urgencia,
estas, y otras objeciones
la necessidad dispensa;
y pues apenas he puesto
las plantas en ella, llega
la fortuna à convidarme
con tan honradas empressas,
Calimaco, qué he de hacer?
fuerza es seguir à mi estrella.
Calim. Pues ya tan à poca costa
la fortuna me remedia
con una Dayfa, que puede
ser de aqueste tronco yedra,
manos à la obra, y salgamos
cada loco con su tema.
Juana Y es su nombre? *Calim.* Calimaco.
Juana. Y creo, que es buena pieza:
Yo me llamo Juana. *Calim.* Juana?
qué dulce nombre! *Juana.* Es jaléa.
Este. Ea, Calimaco, busca
con la mayor diligencia
dos caballos, que à Granada
partir esta tarde es fuerza.
Calim. Dime, hombre, con que dinero?
Este. No llevo yo aqui la letra,
que en Cartagena me dieron
(por haver corrido venta)
del importe del caballo,
y carga, que su Excelencia
el señor Quatralvo, al punto
mandó darme? que recelas,
y mas viniendo conmigo?
Calim. Y qué à Granada te lleva?
dilo: *Este.* El reñir con un guapo,
que llaman de Santaella,
el temerón mas soberbio,
que conocen estas tierras,
y haré lo mismo, que con
el compadre Bocanegra;
ven, niña, que eres empeño
del assombro de Lucena.
Marg. Ya voy contigo, Francisco,
tuya es la flor de Marbella. *vanse.*
Calim. Juana, ven (pues Calimaco
es jaque de essa belleza)
donde celebre la Fama
al guapo Francisco Estevan.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Francisco Estevan, Romero, y Calimaco, à lo Andaluz, con capas.
Este. Aqui, donde el morbullo silencioso

de

de un liquido raudal, que presuroso,
sangria de cristal, sierpe de plata,
espejo de las flores se desata,
despues que por el prado se distrae,
con sus dulces arrullos nos atrae::
Rom. Aqui, donde elevado en ramas bellas,
qual vejetable alfombra à las Estrellas,
con su verdor copado,
de la yedra amorosa coronado,
nos ofrece, sentados en su falda,
el alamo doseles de esmeralda::
Calim. Aqui, donde el ribazo
servir puede de catre à mi espinazo,
pues de un tronco, de quien ginete he sido,
no puedo menearme de molido::
Este. Mientras la sombra de la noche fria
es fixo norte à la esperanza mia::
Rom. En tanto, que à la accion, que intentas ciega,
la ocasion, y hora acomodada llega::
Calim. Mientras que los caballos fatigados,
locos de un tronco son, à un tronco atados::
Este. Oye, Romero, en bien formado acento,
de mi designio el valeroso intento.
Rom. Dime, Estevan, el fin de tu cuidado;
pues à assistirte estoy determinado.
Calim. Vaya de cuento ya, pues sin sabello,
pendientes dos estamos de un cabello.
Este. Y pues mis iras à un arrojo os llevan,
entrambos me escuchad.

Los dos. Prosigue, Estevan.
Este. Ya sabeis, que de Granada
me ausenté, porque una tarde
cuerpo à cuerpo en desafio,
le di la muerte arrogante
al guapo de Santaella;
y la Justicia en mi alcance
determinada, dispuso
mis arrojos processarme.
Y que la infiel Margarita,
que de Malaga me traxe,
al primer dia pagó
la fineza con dexarme.
Que passé à la Corte, en donde
fuí admiracion de los jaques,
acreditandome en ella
seis desafios campales.
Que bolví alegre à Lucena,
y à mi siempre amado Padre
consolé, con socorrerle
urgentes necessidades.
Rom. Sé, que passaste à Jaen,
donde el hado favorable
le dió à tus heroycas prendas
digna esposa, en quien hallaste
en el valor, una Palas,
en brio, y belleza, un Angel,
una Juno en la nobleza,
y una Minerva en el arte
de su discrecion, que todo
en Doña Josepha cabe.
Calim. Y que alli à un cierto garduña
de estos Aguilas rapantes,
porque te tomaba el tiento
de tus faltriqueras sacre,
dentro las carnicerias
le dixiste: Amigo, tate,
si busca moneda, tome,
y sin encolerizarte,
con la lengua del rejon
el menudo le sacaste.
Este. Que tuve con la Justicia vay-

varios, y fuertes debates,
quedando ſiempre mi esfuerzo
glorioſamente triunphante,
ſiendo la ſal, y el tabaco
mi manutencion, porque antes
perdiera ayroſo la vida,
que quitarle nada à nadie:
Que à Jaen dexé. *Rom.* Y que à Cabra,
noble villa te paſſaſte,
donde proſeguiſte el logro
de tu vida en los afanes
del contravando, con otros,
que te aſſiſtian leales.
Calim. Que te arrojaſte à la caſa
del Arrendador de Cadiz,
y te cobraſte valiente
el importe (arreſto grande!)
de once cargas de tabaco,
y ſus caballos, que él antes
te quitó, y vendió, tomamos
para Lucena el viage.
Eſte. Que intentó en Puerto Real
mi camino embarazarme
ſu Arrendador. *Rom.* Y que tu
la fineza le pagaſte
con dos pelotas, entrando
en ſu apoſento haſta el catre.
Calim. Que en el camino un Ventero,
deſcortés, y miſerable,
no sé que maravedices,
que faltabas à pagarle
por no tenerlos, pidió,
y que tu, porque callaſſe,
con un trabucazo ſolo
le diſte en el pecho un cabe.
Eſte. Pues ſi ſabeis tan por puntos
mis azañas tan notables,
mis arrojos tan ſoberbios,
mis demaſias tan grandes,
eſcuchad la que eſta noche
intento, porque ſi ſalen
mis deſignios tan brioſos,
y lucidos como ſaben,
no tendrá para aplaudirme
la Fama clarin baſtante.
Canſado, pues, de vivir
en deſgracia lamentable
del que, como à Rey, venera,
y à quien deben conſagrarſe,
por mas ſuperior Monarcha,
Mundos, Regiones, y Mares,
victimas humildes todos
de ſu furia incontraſtable,
ſolicité de mi indulto
la ventura grangearme,
viendo que Diego Ruíz,
mi amigo, con ſus parciales
en Granada lo alcanzaban;
pero aumentó mis peſares
ver, que el ſeñor Preſidente
de la Sala, en eſſa parte,
no ſolo no me conſuela,
pero ciego en ſu dictamen,
ha ofrecido cien eſcudos
à quien me prenda, ò me mate;
y eſtoy corrido, de que
con tan poco premio pague
accion, que aún de imaginarla
puſiera terror à Marte.
Eſte rigor tan injuſto,
eſte deſprecio tan grande,
tan inſufrible eſta pena,
y eſte tan duro deſayre,
ha originado en mi pecho
tales iras, y bolcanes,
tal incendio, tal enojo,
que à poder comunicarſe,
era para conſumirſe
el mundo materia fragil.
Y porque admiracion ponga
en los futuros Anales
eſte corazon valiente
con ſus hechos memorables,
eſta noche, amigos mios,
veré à Don Pablo Diamante,
digniſſimo honor Togado,
Juriſconſulto tan grande,
que de Juſtiniano, él ſolo
ſupo agotar los raudales,
tanto, que de Preſidente
le dió el merito el realce
de la Real Sala, por sí
humilde, cortés, y afable,
bocalmente le merezco
dicha tan imponderable;
y ſino, he de hacer al mundo
teſtigo; pero eſto baſte,
que hace menor el arrojo
darle los aplauſos antes.
Para eſto os traygo à Granada;
no para que me acompañe
vueſtro valor en el rieſgo,

sino para que este lance
se disponga de tal suerte,
que al valor ayude el arte.
Tu, Romero, prevenido
has de estar en los umbrales
de la casa, y à qualquiera,
que entrar quiera, desviarle
con alguna estratagema,
porque es al caso importante,
y à mis intentos forzoso,
que alboroto no se cause,
que yo allá dentro sabré
vencer las dificultades;
tu, Calimaco, tendrás
los caballos en la calle
prevenidos, y pues ya
el negro opacio celage
de la noche nos anima,
antes que se haga mas tarde
vamos, que oy Francisco Estevan,
para que el orbe se pasme,
ha de ser de sus processos
Reo, Juez, Perdon, y Parte,
pues ha de aterrar el mundo,
ò ha de lograr que se rasguen.

Rom. Francisco las ocasiones
repetidas, demostrarte
habran podido, sin duda,
contigo mis lealtades:
aunque desde aquella noche
de Cartagena, emplearme
no he logrado en tu servicio,
porque como te passaste
à Malaga, y yo despues
dexando el Militar trage
me fuí à la Patria, en nada
te he servido; mas que mandes
te pido, à mi heroyco brio,
los impossibles mas grandes,
que con exponer mi vida
cumplo como fiel Acates.

Este. La satisfaccion que tengo
de tu valor, me persuade
à valerme de ti solo;
y pues de la suerte es madre
la diligencia, à la obra.

Calim. La Queda tocan. *Este.* No es tarde;
tu ya quedas advertido, *à Calimaco.*
nosotros vamos delante.

Calim. Pues andád, que yo me quedo
à remojar el gaznate. *vase.*

Rom. Arresto notable emprendes.

Este. Tengo de colera un aspid, *Passea*
que por el centro del alma
todo su veneno esparce.

Rom. Este es el campo del Triunpho
donde se mira brillante
de antorchas mil, adornada
la Serenissima Madre
de pecadores. *Este.* No dista
de aqui muy lexos la calle:
lo que te encargo es, que à todos
los que à la casa llegaren,
digas, que el señor Don Pablo
indispuesto está, y que llamen
no permitas. *Entranse, y salen*

Rom. Mi cuidado
verás si te satisface.

Este Pues esta es la casa. *Rom.* Donde
me quedaré? *Este.* En esta parte,
y à Dios, hasta que glorioso
de arrojo tan grande baxe. *vá*

Rom. El Cielo, Estevan, te assista.

Este. Con él queda: en los umbrales
estoy ya, y para acertarlo,
la puerta que da à la calle
cierro, y en el porton llamo:
ha de casa. *Dentro un page*

Pag. Quien es? *Este.* Abre.

Pag. Hidalgo, diga, à quien busca? *Sale*

Este. A tu señor, y assi dadle
recado de que le busca,
para la mano besarle,
Francisco Estevan. *Pag.* Ya voy,
espere. *Entra.*

Este. Muy bien: ya el Page
le dió el recado, y Don Pablo

Mirando adentro.

discursivo, y vigilante
se ha quedado, y de confuso,
lo que responder no sabe:
que suba, si no me engaño,
manda, seguro es el lance.

Pag. Entrad, Hidalgo. *Este.* El postigo
cierro, y me llevo la llave.

Descubrese sentado à una mesa con libros y papeles à Don Pablo el Presidente, y dos luces.

Juez. Suspenso el caso me tiene!
Un hombre con causas tales
tan arrojado en mi casa
entrar! Qué podrá obligarle? Vive

Vive Dios, que à no ser yo
quien soy, temiera cobarde
excesso alguno; mas no,
mi respeto ha de enfrenarle,
hasta que vengan por mi
los Ministros; qué ignorante,
pues à su proprio castigo
sus mismas culpas le traen!
no entra ya:
Sale Este. A tus pies, señor,
puesto está ya, de humildades
colmado, Francisco Estevan.
Juez. Sientate, Estevan. *Este.* No cabe,
que mi cortedad honrada,
señor, de mercedes tales
se vea: en pie estoy bien.
Juez. No basta que te lo mande
yo? tu cortesia estimo:
sientate, pues. *Este.* Señor, baste,
perdonad, que de respeto
esta inobediencia nace. *Sientase.*
Juez. Tu eres esse horror, y susto
de España? esse formidable
terror de la Andalucia?
Tu, el que substanciadas tales
causas tienes, que componen
este volumen tan grave,
que aqui miras fulminado?
Este. Yo soy, y es bien que me llame
tan solo Francisco Estevan,
y nada mas. *Juez.* Tienes padre?
Este. Todavia de sus canas,
siempre à mi amor venerables,
el dulce paterno afecto
mis obediencias aplauden:
Galicia le dió en la cuna,
aunque humilde, limpia sangre.
Juez. Y madre? *Este.* Ya de la parca
al rigor inescusable
pagó el tributo funesto,
cortando el vital estambre.
Juez. Eres soltero? *Este.* De amor
esclavitudes galantes
padeciendo de Himeneo,
logro las felicidades
con una muger, de quien
las prendas, por estimables,
merecen de un poderoso
mas vanaglorioso engarce:
Doña Josepha se llama,
y en Jaen, su Patria, honrarme
quiso con su hermosa mano
mis meritos desiguales;
una hija tengo, y de tres
hermanos, acompañarme
dichosamente me veo;
mi edad, no cuenta cabales
los treinta y tres años, estos,
mi valor, mi esposa, padre,
hija, hermanos, sér, y aplauso
(no lo digo de cobarde)
en vuestro debido obsequio
victimas humildes yacen.
Juez. Pues un hombre tan cortés,
tan garboso, tan afable,
tan valiente, bien hablado,
de buen rostro, lindo talle,
vive tan encenagado
en delitos, y maldades,
sin temer justos enojos
de un Monarca, de quien lame
las magestuosas plantas
el coronado del valle,
de quien retratos se miran
los Ministros vigilantes;
y lo que es mas, de una espada
Justiciera, que en el grande
Brazo Supremo de Dios
resplandece incontrastable?
Que no vengan los Ministros *ap.*
para rondar, y es tan tarde!
Este. Mi estrella, señor:: *Juez.* Francisco,
ya será justo que atajes
tus desenfrenados passos,
y assi, mi amor te persuade,
que quien tan perdidamente
de un peligro en otro cae,
fuerza será, que à una bala,
ò à un triste suplicio acabe.
Este. Vive Dios, si mal no pienso, *ap.*
que con preambulos tales,
el Señor Don Pablo intenta
este rato embelesarme,
mientras que llega la Ronda,
y me prende; pues mas vale
vomitar todo el veneno,
y salte por donde salte.
Señor, siempre me he preciado
de hablar claro, y quanto antes
en qualquiera cosa, que
disponga, pretenda, ò trace:
mis delitos no los niego,

su-

ſupongo mis crueldades,
mis traveſſuras confieſſo,
y al caſo voy, eſcuchadme:
Yo sé, que Diego Ruíz,
y los ſuyos, indultarſe,
por la proteccion de Uſia,
han logrado, bien ſe ſabe,
y que es ſolo el infeliz,
indigno deſte realce,
el pobre Franciſco Eſtevan,
y ſobre eſto ſe me añaden
cien eſcudos, que ſon talla
para el que logre matarme,
o prenderme: Ea, ſeñor,
uſad de vueſtras piedades,
deponed tantos enojos,
templadles, ſeñor, templadles,
y eſſas rigoroſas letras,
eſſe volumen tan grande
de mis proceſſos, oy ſean
breves atomos del ayre.
Yo, ſeñor, à eſto he venido,
no ſoberbio, ni arrogante,
cortés, y rendido ſi,
por ver ſi alguna vez valen
las ſuplicas por humildes,
mas que las atrocidades:
que ſi eſta fineza os debo,
ofrezco tanto emendarme,
que el que lo fue de ſoberbias,
oy ſea exemplo de humildades:
y finalmente, ſeré
un Can de vueſtros umbrales,
que eſclavitudes tribute
de obedientes lealtades,
ſi mis cauſas, y proceſſos
logro, ſeñor, que ſe raſguen.
Juez. Raſgar, Franciſco? qué dices?
pues te parece tan facil?
Eſte. Si ſeñor, Vueſeñoría
puede hacerlo, y conſolarme.
Juez. Eſſo es impoſſible, Eſtevan.
Eſte. No puede ſer? *Juez.* No te canſes.
Eſte. Pues ya yo eſtoy arreſtado,
ſeñor Don Pablo Diamante,
y no he de quedar (entiendo)
ſin alivio, y con deſayre.
Juez. Vive Dios, que eſtá reſuelto! *ap.*
mira Eſtevan:: *Eſte.* Es en valde.
Juez. Qué tus locuras:: *Eſte.* Son muchas.
Juez. Tus traveſſuras:: *Eſte.* Son grandes.
Juez. Y yo:: *Eſte.* Quien hacerlo pued
Juez. Lo que no cabe:: *Eſte.* Bien cab
Juez. En la razon:: *Eſte.* Que razon,
ſi nada deſſo aqui vale?
No vé Uſia quan humilde
lo ſuplico? *Juez.* Fuerte lance!
Ola, Juan, Pedro, muchachos,
Dentro 1. Criado. Señor.
Eſte. Uſia no llame
los criados, que no ſirven
(donde Uſia eſtá) à templarme.
Sale un Criado.
Criad. Qué manda Uſia? *Juez.* Ya,
Eſte. No ſon meneſter Zagales,
que yo tambien sé ſervir.
Juez. Entraos à dentro.
Criad. Al inſtante. *vaſ.*
Eſte. Ea, pues, qué duda Uſia,
ſi lo ha de hacer por remate?
Juez. Ya es fuerza hacer lo que pide,
pues tanto ofrece emendarſe;
Franciſco, para que veas
lo que te eſtimo, y repares
la fineza que me debes,
una palabra has de darme.
Eſte. Señor, pida Uſia, pida,
y no tema que yo falte.
Juez. Pues ha de ſer, que tu vida
moderes, y que no andes
tan deſenfrenadamente
dando guſto à tu dictamen,
porque ſi ſegunda vez
tropiezas, no havrá:: *Eſte.* No paſſe
en eſta materia ya
Vueſeñoría adelante,
pues todo quanto me pide
eſtá concedido antes.
Juez. Pues en fee de eſſe ſeguro,
quieres mas? *Los rompe.*
Eſte. Solo orrojarme
à beſar las nobles plantas,
de quien merece, que en jaſpes
eſculpan ſus atenciones
merced tan imponderable.
Juez. Y qué armas llevas, Franciſco?
Eſte. Quatro piſtolas, que valen
qualquiera precio, eſtas ſon,
ſeñor, y ſi ſatisfacen
à Vueſeñoría, de ellas
ſervirſe puede al inſtante.
Juez. Por ſer tuyas las admito; y

y porque el favor te pague,
mira si estas escopetas
son de tu gusto.

Le dá dos carabinas, que están en la silla.

Este. Son tales,
que en un Principe con ellas
puede al manejo emplearse.
Juez. Sirvate dellas. *Este.* Señor::
Juez. Yo gusto dello. *Este.* Pues baste.
Juez. Y pues has sido esta noche
huesped mio, y visitarme
has querido, este agassajo
es justo recompensarte:
Ola, muchachos, la cena.
Este. Pues, señor, licencia dadme,
porque:: *Juez.* Donde vas? espera.
Este. Qué mas hay, señor, que aguarde?
Juez. Qué? que has de cenar conmigo,
no te vayas. *Este.* Tanto honrarme!

Sacan la mesa.

Cria. Señor, la cena.
Juez. Qué esperas?
buelve, Estevan, à sentarte,
y no repliques.
Este. En todo *Sientase.*
fuerza es que obedezca, y calle;
porque aunque vengan, en tanto, *ap.*
que ceno, ya llegan tarde.
Juez. Con que tu no tienes mas
modo de vivir, que el fraude,
y el contravando? *Este.* Señor,
si tengo un anciano padre
que sustentar, y mi esposa
con una hija, y à nadie
jamas le he quitado cosa,
qué he de hacer? harto no hace
quien à costa de peligros,
riesgos, sudores, y afanes,
un pedazo de pan busca
al Sol, lluvias, polvo, y ayre?
Hagase Vueseñoría
cargo, y será de mi parte.
Juez. Pero siendo essos derechos
del Rey, y es ley que se guarden,
mira el delito que incurre
quien los usurpe, y desfraude.
Este. No lo ignoro yo. *Juez.* La copa:
à tu salud. *Bebe.*
Este. Favor grande! *Bebe.*
à la de Usia, que goce
felices eternidades.
Juez. Quitad la mesa, y al punto
una cama aderezadle
à Francisco. *Este.* No señor,
que esso ya fuera passarse
mi humildad à vanagloria,
si esse favor aceptase.
Yo tengo un amigo, que
le mandé que me esperasse,
y hemos de partir à Cabra
esta noche, antes que raye
con esperezos de aljofar
el Alva en rubios celages;
y pues no puedo admitirlo,
Usia no me lo mande.
Juez. Si esso es assi, y no hay remedio,
no quiero mas empeñarme:
alumbra, niño.

Toma la buxia el Page.

Este. Y Usia
adonde va? *Juez.* A acompañarte.
Este. Esso es querer que me quede.
Juez. Anda, Francisco. *Este.* No passe
Usia de aqui. *Juez.* Es forzoso,
y el repugnarme es en valde.
Este. Trocóse la ira en agrado, *ap.*
quiera Dios sea durable.
Juez. Admirado, por Dios, quedo *ap.*
de un hombre de acciones tales!

Vanse haciendose cortesias, y sale Calimaco, y Romero de embozo.

Calim. Soy yo Judio por suerte,
ò algun pretendiente soy,
para estar mas de tres horas
esperando de planton,
manteniendo con tres bestias
platica, y conversacion?
No ha salido todavia?
Rom. No, Calimaco, y yo estoy
con algun cuidado, pues
ya mas de las doce son;
y assi, amigo, hasta que salga
esperémos: mas rumor
de que han abierto la puerta
de la calle se escuchó.

Sale Francisco Estevan.

Rom. Francisco Estevan? amigo?
Este. Quien llama? quien es?
Rom. Yo. *Calim.* Y yo.
Este. Perdona, amigo Romero,
tan prolija detencion.
Rom. Servirte, en mi no es fatiga:

se

se logró el fin? *Este.* Se logró:
todas mis causas, amigo,
breves desperdicios son,
qué hora será ya? *Rom.* Las doce.
Este. Las doce? *Calim.* Y la media dió.
Este. Donde dexas los caballos?
Calim. En la posada de Leon.
Este. Pues lleva essas escopetas,
y sacalos. *Rom.* De quien son?
Este. Regalo del Presidente,
pues gustoso se quedó
con quatro pistolas mias:
llevalas, pues. *Calim.* Allá voy. *vase.*
Rom. Pues por qué con él no vamos
hasta el meson? *Este.* Porque no
quiero que me vea alguno,
y curioso, y hablador,
quando mañana se sepa
mi arrojo, diga que yo,
con ayuda de vecinos
he executado la accion;
pero como es, que à la puerta
nadie llegó? *Rom.* No llegó?
mas de cinquenta Ministros
mi cautela desvió,
diciendo que el Presidente
estaba con un dolor
de cabeza, y no podia
rondar. *Este.* Ay chiste mayor!
Rom. Y que un criado, que la puerta
cerraba, me lo avisó.
Este. Linda traza!
Rom. Qué aguardamos?
Este. Vamonos, pues. *Rom.* Vamonos.
Este. Pero por estotra calle
llegan con passo velóz
una tropa, y de muger
se percibe algun clamor:
reconocerlos importa.
Dent. Marg. Señores, tanto rigor
con una infeliz muger!
Este. Vive Dios, que aquella voz
conozco, y no doy en ella.
Sacan los Ministros à Margarita llorando.
1. Venga à casa del señor
Presidente, la que es causa
de escandalo tan atróz.
Este. Pues qué es esto, Caballeros?
1. Quien es quien lo preguntó?
Este. Un hombre compadecido
dessa infeliz, y por Dios,
que estimaré, que consuelo
se la dé al punto. 1. Y à vos,
quien con la Justicia os mete?
Este. No os digo que compassion.
1. Pues seguid vuestro camino;
antes que vuestra prission
os premie la buena obra.
Este. Como seguir? esso no,
soltad la muger. 1. Prendedle.
Este. Prendedme, pues, que à ella voy.
Se acuchillan los dos contra los Ministros y estos huyen.
1. Ay mi cabeza. 2. Ay mi brazo.
Tod. Huyamos, que es un Leon. *vanse.*
Rom. Idos con docientos Diablos,
pues nò quisisteis con Dios.
Marg. El Cielo, piadoso, os pague
tan generoso favor.
Este. Vive Dios, que es Margarita,
la que loca me dexó
quando salí de Granada,
ò me ha engañado la voz;
mal haya la obscuridad:
No me direis, qué ocasion
han tenido los Ministros
de prenderos? *Marg.* Haver dos
hombres en mi propria casa
reñido, y uno feroz
le dió la muerte al contrario
por mi causa, y al rumor
acudieron los Ministros,
y por la declaracion
de los vecinos, en mi
exercer su indignacion
intentaron, con llevarme
al Juez Presidente, à no
suspenderlo vuestro esfuerzo:
considerad ahora vos,
lo que en mi, de mi destino
la desventura causó.
Este. Y con qué medio pensais
libraros? *Marg.* Ya aqui el mejor
será salir de Granada
esta noche. *Este.* Lo que yo
puedo por vos hacer, solo
será socorreros con
aqueste corto bolsillo,
y el Cielo os assista, à Dios.
Marg. No me diréis à quien debo
tan benigna proteccion,
para hacerme esclava vuestra? *Este.*

Este. No; pero os diré, que soy
quien otra vez animoso
en Malaga os defendió,
y porque otra vez no quiere,
que pagueis mal su favor,
no quiere empeñar del todo
su heroyco pecho por vos:
ven, amigo. *Rom.* El tal Francisco,
bien su palabra cumplió. *vans.*

Marg. Detente, Estevan, aguarda,
que si te dexó mi error;
pero en vano detenerle
intento, pues ya velóz,
con el compañero, doblan
la calle: mal hice yo
en enojarle, teniendo
certezas de su valor;
pero en qué puede acertar;
quien libre, sin Ley, sin Dios,
obstinada la carrera
sigue de su perdicion?
Y pues::

Sale Juana alborotada.

Juana. Valgame San Judas,
y el Gallo de la Passion!

Marg. Juana? *Juana.* Margarita mia?

Marg. Donde vas? *Juana.* Qué me sé yo:
huyendo del prendimiento,
que en tu casa se quedó,
y nos buscan. *Marg.* Pues qué harémos?
ven. *Juana.* Adonde, muger de Dios?

Marg. Ven à ver si en una amiga,
para tanta confusion,
hallarémos esta noche
seguro, hasta que del Sol
los reflexos nos dirijan
à seguridad mayor.

Vanse, y sale el Corregidor de Antequera, Benito, y Bocanegra à lo valiente.

Correg. A mucho empeño, Benito,
te ofreces. *Benit.* Yo estoy, señor,
seguro con mi valor,
y à las obras me remito:
Vueseñoría no ponga,
viendo mi resolucion,
duda en su muerte, ò prission,
aunque el Infierno se oponga;
pues aunque centellas lluevan
de su pecho contra el mio,
matar, ò prender confio
al guapo Francisco Estevan.

Boca. Y quando la suerte avara
negara à mi compañero
el desempeño, que espero
de su fuerza heroyca, y rara,
yo, que le assisto animoso
en tan valiente faccion,
quedo à la satisfaccion
de lance tan argulloso;
y assi, pues Benito es dueño
desta empressa, yo por él,
compañero leal, y fiel,
asseguro el desempeño.

Correg. Dicen, pues, que de su brío,
tu, Bocanegra, saliste
herido, quando tuviste
con Francisco un desafio:
no es verdad?

Boca. De ira estoy ciego. *ap.*

Correg. Parece que te ha pesado?

Boca. Quien esse lance ha contado,
dixo bien, yo no lo niego;
por esso solo en su daño
ya nuevamente me irrito,
y en esta empressa à Benito
con mi valor acompaño.
Porque quantos saben, que
me hirió en lid dura, y sangrienta,
por desquite de mi afrenta,
sepan como me vengué:
que aunque me quitó su espada,
à mi dama al defendella,
tambien burlado sin ella
se quedó luego en Granada.

Correg. Yo, pues, estoy empeñado,
con valerosa porfia
à quitar de Andalucia
monstruo tan desesperado;
y para que sus excessos
pague, ofrezco de mi hacienda,
à quien le mate, ò le prenda
valiente, los dos mil pessos.
Esta es mi resolucion,
para que sepa Antequera,
que soy rayo, hydra, y fiera,
y de Alvania soy Leon;
y pues à vuestra propuesta
permisso doy, y seguro,
no deteneros procuro,
la comission es aquesta.

Dales un papel.

Ver quiero de vuestro aliento

el

el garbo como se porta,
à todos la accion importa,
y es de todos lucimiento,
que aquessa arrogante fiera
sea de mi ardor Laurel,
y se rinda al brio del
Corregidor de Antequera:
Tomad ya la empressa, amigos.
Benit. Con tu seguro favor,
de mi aliento, y mi valor
haré à los Cielos testigos,
y que ha de llegar el dia
confio (y seguro es)
de que ha de besar los pies
Estevan, señor, de Usia.
Correg. Lo que he prometido es cierto,
quiera Dios salgais con bien.
Benit. Yo asseguro el parabien
de entregarle vivo, ò muerto.
Boca. Y este arresto, que por hecho,
Benito Velasco fia,
le ofrezco à Vueseñoría
la ossadía de mi pecho.
Correg. Bien es, que mi enojo guarde
el logro, que solicíto.
Boca. y Benit. De Bocanegra, y Benito,
lo assegurad. *vans.*
Correg. Dios os guarde.
Que se ha de decir de mi,
qué remisso, y sin cuidado
vivo ofendido, y burlado
de quien no maté, ò prendí!
Quiero, mientras que à rondar
viene el Alcalde, y su gente, *Sientase.*
reconocer diligente
causas, que he de adelantar;
porque el que à su obligacion
quiere dar el cumplimiento,
debe advertido, y atento
obrar con la precaucion.
Esta lista he de mirar
de los pressos, que::
Sale un criado. Señor,
un hombre de algun valor
con Usia quiere hablar,
y que trae algun cuidado
parece. *Corre.* Que entre al momento:
dexar el registro intento
hasta haverle despachado.
Sale Francisco Estevan.
Este. La noticia deseada,
que traygo, señor, forzosa,
ha hecho en mi la diligencia
de llegar acá à estas horas;
esta carta y mi seguro,
de la verdad os informan:
ya han presso à Francisco Estevan;
nadie este sucesso ignora.
Correg. Qué dices, hombre, que dices!
Este. La verdad digo.
Correg. Ahora, ahora
verá el premio que le aguarda
para su soberbia loca;
sientate, porque cansado
vendrás. *Este.* No Señor, no importa
Correg. No te escuses. *Este.* Pues, señor,
si tanto Usia me honra,
no solo me sentaré,
pero de las armas todas
me desnudaré aqui mesmo:
que estas son las armas proprias,
que quando à Estevan prendieron,
le hallaron, y mi persona
parece à la de Francisco,
pues con ellas se acomoda.
Correg. No te estan mal.
Vase quitando la charpa, capa, y trabuco, y lo va poniendo todo sobre una mesa à un lado.
Este. No señor,
bien me sienta qualquier cosa.
Correg. No te falta desenfado.
Este. Lo del despego me sobra, *Sientase*
y mas quando ya los guapos
no tenemos la zozobra
de esse pasmo de Lucena,
que à arrogancias nos assombra:
ya nos quiso librar Dios
de un jaque de tanta costa.
Correg. Yo he de dar con su castigo
admirable exemplo à toda
la Andalucia, que cria
vivoras tan ponzoñosas;
dos mil pesos ofrecidos
tengo, al que ossado le ponga
vivo, ò muerto en mi presencia.
Este. Pues ya puede Usia ahora
ir previniendo el dinero,
que lo que pretende logra.
Dent. Alc Abre, Juan, abre, Francisco.
Levantase Estevan, y toma el trabuco.
Correg. No te assustes, que es la Ronda,
que

que por mi viene. *Este.* A mi no
me assusta tan poca cosa.

Sale el Alcalde de capa, y los que pudieren.

Alc. Señor? *Correg.* Señor?
Alc. Buenas noches:
ya me parece que es hora
de dar quatro vueltecillas
por Antequera. *Este.* Forzoza *ap.*
es la cautela en un lance,
que vida, y fama me importa.
Correg. Vuesarced, señor Alcalde,
se siente, que tengo ahora
una noticia que darle.
Alc. Y es buena? *Sientase.*
Correg. Buena, y gustosa:
ya el señor Francisco Estevan
ha dado con su persona
en la jaula, ya está presso.
Alc. No lo creo. *Este.* Si à esta sola
diligencia yo he venido,
quien hay que en duda lo ponga?
Alc. Y vos lo visteis? *Este.* Si vi,
tanto le he visto, que ahora
parece que le estoy viendo.
Alc. Qué aspecto tiene? qué forma?
que me le celebran todos
de gallardo. *Este.* Mucha cosa;
à mi me falta el estilo,
que si no, hiciera una copia
de sus prendas, y pues tengo
tan cerca sus armas todas,
al vivo pintarle quiero:
vaya una pintura prompta.

Estará con el coleto puesto, y se irá vistiendo segun dicen los versos.

Pues de su proprio coleto
vestido me miro aqui,
no dude nadie de mi,
ser de aquella causa efecto.
A quien no causa respeto; *La charpa.*
esta charpa valerosa,
cuya labor primorosa
à mi compostura entrego,
si quatro bocas de fuego
la suponen espantosa?
Sin artificio distinto
otro Estevan me supongo,
quando gallardo me pongo *El cinto.*
pendiente el rejon del cinto.
Y pues tan vivo le pinto,
mi brio al suyo se iguala,
su mismo aliento aqui exhala
de mi valor el abysmo,
si me adorna, como à él mismo,
del capotillo la gala. *El capotillo.*
De su gallardia espero
dar señas con la accion mia,
si imito la bizarria
con que se pone el sombrero; *Sombrero.*
en nada, por verdadero
racional bizarro mapa,
de su retrato se escapa
cosa alguna para assombro,
pues como Francisco, al hombro *Capa.*
llevo terciada la capa.
Este basilisco ardiente, *Monta el trabuco.*
este besubio de plomo
montado, y dispuesto tomo,
por imitarle valiente;
no es cobardia, que intente
tenerle assi, ni accion loca
pues si el pintarle me toca
tan al vivo, aqui prevengo,
que mal lo haré, si no tengo
que respirar por la boca.
Y pues tal acierto llevan
los adornos, que le copio,
aqui está presente el proprio
brio de Francisco Estevan:
ningunas dudas se atrevan
à mi retrato, y razones,
pues talle, brio, y acciones,
armas, trage, hablar, y hacer;
son, han sido, y han de ser
castigo de valadrones.
Y porque à la industria mia
el velo, y disfráz se rompa,
yo soy el mismo Francisco,
assombro de España toda;
no me espantan comissiones,
ni los pregones me assombran,
pues si los hombres me temen,
las armas no me zozobran.
Correg. Pues como assi en mi presencia
te atreves, y me provocas?
Este. Nadie del puesto se mueva,
ò será la sala Troya;
ya en Granada mis processos
se rompieron, y orgullosa
mi bizarria ha sabido,
que dos mil pesos aprompta
Useñoría à qualquiera,

que

que me mate, prenda, ò coja;
yo por la cantidad vengo,
esta he de llevarme ahora,
y sea con brevedad,
sin andar con ceremonias,
porque he venido de prissa,
y es mi paciencia muy poca.
Correg. Mira, Estevan:: *Este.* Yo, señor,
nada miro aqui. *Alc.* Accion loca!
Correg. Aquesso no es respetar
de la Justicia el:: *Este.* Mis obras
del respeto, y cortesia
son hijas vanagloriosas;
la cantidad solo pido,
y assi la razon me sobra.
Correg. En esse bolsillo está,
si con violencia le tomas,
no pudiendo resistirlo,
no se vulnera mi honra,
porque yo nunca:: *Este.* Señor,
ved, que no las veces todas
debe explayar la Justicia
la jurisdiccion, que logra:
ya la cantidad es mia;
pero para que traydoras
cobardes lenguas no infamen
mi valor, y fama heroyca;
ni digan, que el interés
à esta hazaña me provoca,
aqui otra vez el dinero
restituyo, porque ayrosa
mi bizarría, en villanas
civilidades no corta.
Solo he querido con esto,
por si acaso alguno ignora
el brio, el valor, y el garbo,
que me aníma, y que me informa,
que quede dél advertido
con esta accion, y con otras;
Vueseñoría el dinero
buelva à tomar: pues qué importa
llevarmele, si mañana
bolverá en la misma forma?
Correg. Francisco Estevan, tu arresto
tanto me admira, y soborna,
que si antes para ofenderte
los puse en tabla, ya ahora,
para que dellos te sirvas,
los dexo en tu mano propria;
obligado de ti quedo,
y en mi aficion generosa
tendrás un seguro amigo.
Este. Vueseñoría me honra
como quien es; y pues ya
la confusa negra sombra
indica, que está la noche
en la mitad de sus horas,
si Usia me dá licencia,
me iré à Lucena, y disponga
de mi lealtad lo que pida,
que con voluntad muy prompta,
Francisco Estevan de Castro
servirle gustoso otorga. *Vase.*
Alc. A quien hombre tan bizarro,
y tan valiente no assombra?
Correg. Vive Dios, que me ha dexado
la imaginacion absorta,
y he de darle quanto amparo
pueda: que hazañas heroycas,
mas que irritan, se graugean,
y mas obligan, que enojan.
Alc. Sugeto es digno del bronce.
Correg. Y aún de mas felíz memoria;
porque si obliga esta hazaña,
à quien el aplauso nombra
Corregidor de Antequera,
todas las demás le sobran.

JORNADA TERCERA.

Salen Doña Josepha, Calimaco, Romero, y Francisco Estevan.

Joseph. De donde tan ayrado,
colerico, zañudo, y enojado,
Francisco, esposo, vienes?
de qué disgusto los enfados tienes?
Tu el habla quebrantada?
sin halago el mirar? qué tienes? *Este.* Nada:
qué disgusto, qué enojo, qué violencia
puedo tener, esposa, en tu presencia,

si antidoto amoroso à mis fatigas
eres tu para mi? *Joseph.* Qué mal me obligas
con querer tu pesar dissimularme!
Mal haces en negarme
qualquiera pena tuya, pues ayrada,
con el trabuco, mi puñal, y espada,
Velona varonil, en tu defensa
te dexará vengado de tu ofensa,
quando tu fuerza rara
otro impossible el triumpho no lograra.
Este. No digo, que no siento,
ni aún señas de disgusto; antes contento,
sin que en mi nada mas que gusto assista,
vengo, esposa, al halago de tu vista.
Calim. Para qué son recatos,
si viene à ser la nada entre dos platos?
Aí abaxo, sin voces, ni pesares,
ha tenido unos dares, y tomares
con Carlos de los Reyes, y ha quedado
todo el cuento muy quieto, y sosegado,
porque ha sido el respeto medianero
del señor Juan Romero,
que si no, ido se huviera con presteza
con las manos, sin duda, en la cabeza.
Este. Bien puede à mi compadre
(por mas que no le quadre)
agradecer, que en ello interviniera,
porque de la quimera
no salieran de Carlos las porfias
sin tener que curar por muchos dias.
Rom. Yo agradezco, Francisco, lo que hiciste,
que al instante mismo que me viste,
suspender tu fiereza
te debí, la fineza
de que cortés, depuesto el rigor fiero,
à la bayna entregasses el acero,
cuya atencion gallarda me ha dexado,
mas que nunca, obligado;
si bien vuestro disgusto le sentia,
porque le motivó una niñeria,
y los hombres de acciones tan famosas,
riñen solo por cosas,
que si el tiempo las cuenta, y la memoria,
sirvan de aplauso, de explendor, y gloria.
Joseph. Y por qué fue, decidme, esse disgusto?
Este. Por nada fue, Josepha. *Joseph.* No, no es justo
que callarlo procures, quando infieres
lo curiosas que somos las mugeres:
ha sido alguna Dama, señor mio,
quien obligó vuestro bizarro brio?
la verdad, quien lo duda? esse sería.

Este.

Este. Josepha, si el motivo::

Joseph. Ay tal porfia! *ap.*
qué adivine mi ingenio de advertido
todas las travessuras del marido!

Calim. No fue mas la contienda,
que estar en una tienda
(tanto el bizarro espiritu le llama)
feriandole unos diges à una dama,
y à fee, señora, tu atencion me crea,
que era la moza su poquito fea;
quando entró à poner leyes
muy soberbio el tal Carlos de los Reyes,
y à culpar de tu esposo la ossadía,
diciendo: Aquesta dama es cosa mia,
y quien intente, y toda la parola,
y echar mano al trabuco, ò tercerola;
pero tu esposo, que sufrir no sabe,
le huviera dado un cabe,
si, como he dicho, Juan Romero ossado
no huviera alli con su valor mediado.
Aqueste el caso ha sido,
assi al pie de la letra sucedido:
ya yo lo he dicho, mi temor conoces,
à ver como me libras de las coces.

Joseph. Calla, necio, que dices? que mi esposo
no sabe tan rendido, y generoso
servir à las deydades, y hermosuras:
él havia de hacer essas locuras?

Este. Sabe Dios que es un loco, y ha mentido.

Joseph. Pues digo yo que no? si, bien, marido,
lo mesmo que tu dices desempeño,
pues si es loco, lo aprende de su dueño.

Rom. Basten ya aquessos ceños rigorosos,
que los hombres garbosos,
por servir à una dama con terneza,
no olvidan de su dueño la fineza;
y yo sé, que Francisco no reposa
mientras no está en los brazos de su esposa:
No es verdad lo que digo?

Joseph. Miren el dissimulo del amigo:
qué abono tan felice!
Id con Dios, Juan Romero; qué bien dice
quien dice, que de amor en la campaña,
à la muger con verdad se engaña!

Este. Si eres tu el Astro por quien solo vivo.

Joseph. Llega à mis brazos ya.

Este. Yo los recibo,
pues en amantes cariñosos lazos
hallo toda mi dicha entre tus brazos.

Rom. Compadre amigo, yo me voy, que tengo
precisa ocupacion; pero prevengo,

que

que este disgusto, que excusé galante,
no es bien passe adelante,
porque será conmigo
tener mas, que un amigo, un enemigo,
qualquiera que se olvide
de lo que à entrambos mi respeto pide:
me das palabra de olvidarlo todo?
Este. Si te la doy, Romero. *Danse las manos.*
Rom. De esse modo
quedar contento espero:
à Dios, Doña Josepha.
Los dos. A Dios Romero. *vase.*
Este. Vive Dios que de mi amigo
el respeto solamente
puede para la venganza
los enojos suspenderme;
pero basta intervenir
su atencion, para que quede
indultado de mis iras
el tal Carlos de los Reyes.
Joseph. Y esso, Francisco, te ruego,
si darme algun gusto quieres.
Este. Si es tuya la accion, señora,
mal mi espiritu valiente
puede emprender lo que activo
tu imperio no permitiere.
Calim. Ay, ay, dos tapadas Damas
entrandose ázia acá vienen.
Este. Tapadas en casa? *Joseph.* Si.
Este. Quien serán estas mugeres?
Joseph. Que sé yo: lo que asseguro
es, que no vendran à verme.
Este. Pues à quien?
Joseph. A quien con ellas
se porta tan noblemente
como usted, señor Francisco:
vea usted lo que le quieren.
Este. Qué es lo que mandais, señoras?
Sale Margarita tapada.
Marg. Una precision urgente
pide à vuestra bizarría
atencion, si la merece.
Joseph. Bien podeis hablar seguras
de que yo groseramente
vuestra pretencion estorve;
pues:: *Este.* Vive Dios, que presente
has de estar, Doña Josepha,
à todo quanto dixeren.
Joseph. Dexame. *Este.* No te has de ir,
porque satisfecha quedes.
Marg. Esta es sin duda su esposa, *ap.*
fuerza es que mude de especie
mi intencion, porque no es bien
que de mi, acaso sospeche
lo que puede mi designio
servirle de inconveniente. *Descúbrese.*
Aunque de las tiranías
impelida de la suerte
me veis, señora, este dia
de vuestro esposo valerme,
no atribuyais à motivo
de assumpto menos decente
la ocasion, que à vuestra casa
llegar assi me compele,
y assi en sucintas razones
escuchadme atentamente.
Este. Margarita assi en mi casa! *ap.*
dudoso el caso me tiene.
Marg. Por violencia de un destino,
que desde el circo celeste
va inspirando en mis progressos
mil tragedias diferentes,
viví en la feliz Granada
muchos mal gastados meses,
y una noche, quando ya
las opacas lobregueces
su media estacion formaban
con denegridos relieves,
entró en mi casa (qué susto!)
un hombre por las paredes
de un jardin hasta mi quarto,
donde descuydadamente
estaba de mis favores
coronado amante huesped
un Caballero, quien, luego
que vió el contrario atreverse
à accion tan determinada,
vibrando el acero fuerte,
se puso en defensa; mas
el otro, que ossado viene
con prevencion, à un trabuco
soltando el ligero muelle,
passó su desnudo pecho
con dos balas tan ardientes,

que no huvó mas dilacion
desde el rayo hasta su muerte,
(y desde ella à un parasismo,
carcel de mi pecho debil)
que hacer el traydor amago,
morir él, y yo caerme.
Al ruído, que el arcabuz
hizo en mi corto retrete,
se puso en alto la calle,
y antes que acudiesse gente,
pudo el agressor tyrano
por donde se entró, bolverse.
Las puertas echó en el suelo
la Justicia, recobreme,
quando ya de los Ministros
cercada infelicemente,
mal vestida, y afrentada,
les mandó el superior Gefe
me llevasen à la casa
del severo Presidente
de Sala, mientras tomaban
los testigos; le obedecen.
Pero antes de ver la casa,
con ademanes corteses,
dos generosos mancebos
(que aunque el nombre sé, no puede
mi voz nombrarlos, porque hay
motivos, que lo suspenden)
à los ayrados Ministros
suplicaron, que me dexen;
pero ellos, que al superior
decreto solo obedecen,
lo negaron, hasta que
los dos valerosamente,
à la furia de sus golpes,
à la ira de sus reveses,
con mi libertad lograron
su triumpho gloriosamente.
Dexaronme los Ministros,
y el que de los dos mas fuerte,
ossado, y noble en mi amparo
se mostró, me dixo: Vete,
muger, ya has quedado libre,
no puedo favorecerte
mas, que con el corto alivio
de este bolsillo; y en breve
bolviendome las espaldas,
me dexó confusa, y fuesse.
Passar à Cordoba quise,
y puesta en camino, en breve
al indefenso Calés
assaltaron de repente
seis alevosos Ladrones,
que ossadamente crueles
dexaron sin vida al dueño;
y à nosotras por mugeres,
nos quitaron quantas joyas,
dinero, y prendas la suerte
nos dió, y como mal ganadas,
nos quitó ambicion aleve.
De estos sustos afligida,
confusa de estos vaybenes,
sabiendo, que eres de heroycos
generosos procederes,
de ti, valiente Francisco,
vengo (ay de mi!) à guarecerme;
en tanto, que compassiva
mi dura tyrana suerte,
nueva ventura me añade,
y à estado felíz me buelve.

Este. Aunque las piedades mias
el corto obsequio os ofrecen,
que à vuestra afliccion mi casa
dár liberalmente puede,
con todo, reconociendo,
que es accion justa, en que debe
proceder Doña Josepha
mi esposa, que está presente,
à ella os remito, y no dudo,
que con la atencion, que suele,
vuestras fatigas alivie,
y vuestro quebranto temple.

Joseph. Siendo eleccion de tu agrado,
mal haria en no exponerme
con las veras de mi afecto
à servirla fina. *Marg.* Denme
los Cielos con qué tan grandes
finezas os recompense.

Juana. Yo como soy para poco,
tan solo podré ofrecerme
en andar por la cocina
barriendo, y fregando à veces.

Joseph. En mi afecto no tendreis
(tanto una afliccion me mueve)
mas, que discurrir assumpto
de rendimientos corteses.

Calim. Que haya venido esta Juana, *ap.*
sin mas, ni mas, à meterme
una zizaña de amor,
que esta cholla me destemple
al cabo de las quinientas!
Valgame seis misereres!

no me faltaba ya mas
para perder el caletre.
Este. Señora, una ocupacion
me está obligando à que os dexe:
con vuestra licencia, à Dios.
Marg. El os guarde.
Este. Havrá quien piense, *Al paño.*
que aquello de que me aparto
tras mi siguiendome viene!
Pero no sé que cuydado
me aflige allá interiormente,
que me presagia algun riesgo!
Mas de qué sirve temerle,
si à mi valor no le rinde
todo el terror de la muerte. *Vase.*
Joseph. Ya, pues, que no teneis mas
que mandar, venid alegres
donde os disponga el retiro. *vase.*
Marg. Siguiendo os voy obediente:
quien creerá, que haya una estrella
tan enemiga, y rebelde,
que de mal en mal me arrastre,
y pena à pena me lleve! *vase.*
Calim. Digo, Juana, has de ser mia?
Juana. Esso dudas? *Calim.* Ciertamente?
jura, ò si no, no te creo.
Juana. Como quatro, y tres son siete.
Calim. Pues punto en boca, y al cuento.
Juana. Chiton, y cazar la liebre.
Calim. Pues, Juana, toca essos huessos.
Juana. Toca essos huessos, pobrete.
Vanse, y salen Bocanegra, y Benito Velasco, y otros dos Valientes.
Boca. Ya, valiente Benito, llegó el dia
en que funda la sed de mi venganza,
en tu valor, arresto, y ossadía,
la deseada gloria, que afianza:
Oy à esse objeto de la zaña mia
ver sin aliento aguarda mi esperanza,
porque se aplaque con su muerte fiera
todo el rencor, q̃ en mi passion impéra.
Benit. De tu valor confiado,
y de tu arresto asistido,
no pongo duda en la suerte
de matarle. *Boca.* Yo Benito,
solo el dissimulo encargo,
y el ardid. *Benit.* Con esso aspiro
à hallar el laurél glorioso
que procuran mis designios.
Boca. De mi imagina un Acates.
Los dos. Y de nosotros lo mismo.
Benit. Pues por essa calle abaxo
podemos los quatro unidos,
siempre con la prevencion,
ver si hallamos à Francisco,
y antes que la indignacion,
ponga la cautela el tiro.
Los 3. Bien dice. *Boca.* Pero aguarda,
porque si mal no distingo,
ázia nosotros se acerca
con un viejo, que imagino,
que es su padre; en esta esquina
nos quedemos prevenidos.
Benit. Nadie se mueva, hasta que
me miréis en el conflicto.
Toman la punta del Tablado en corrillo, y salen al paño Estevan, y su Padre con muleta, valona, y humilde vestido.
Padr. Hijo, esto es cierto, no hay duda;
ausentate, que he sabido,
que en Lucena oy han entrado,
cautelosos, y advertidos,
algunos contrarios tuyos
à matarte; esto te digo,
movido de las instancias
de mi paternal cariño;
y assi:: *Este.* Qué importa, señor,
si todos mis enemigos
solo de mirarme tiemblan?
quantos lo havrán pretendido,
y han salido de la empressa
castigados, y corridos!
Padr. Hijo, tu perdída vida,
y repetidos delitos
tienen à Dios enojado;
ya te he dado mil avisos,
tu, sordo, no los aprecias,
y aunque es Piadoso, y Benigno,
tambien es Dios Justiciero,
todo pende de su arbitrio:
teme, pues, que Dios no quiera
ya sufrirte, y tu castigo
venga por donde no pienses.
Este. No te canses, padre mio,
porque salir de Lucena
fuera en mi valor delito;
y si está de Dios que muera,
en qualquier parte es lo mismo.
Padr. En fin, puesto que no puedo
reducirte à lo que pido,
y de Lucena no quieres

 sa-

saldré, sin que el peligro
te acobarde, à Dios te queda;
que yo triste, y afligido,
de mi amargo sobresalto
voy à padecer los filos:
ò vejez triste! en un padre,
que gran cuydado es un hijo! *vas.*
Este. Como temerá este riesgo,
quien mayores no ha temido?
vengan contrarios, qué importa?
seguro estoy yo conmigo,
pues mientras mi corazon
me aníme:: pero qué miro?
ò es que mis ojos se engañan,
por la novedad que han visto,
ò este es Benito Velasco,
el valiente de Campillos,
con Bocanegra, y dos mas;
yo llego à hablarles: amigos?
Benit. Francisco, amigo! *Este.* Qué es esto?
como en Lucena esse brio,
sin darme cuenta? no sabes,
que tengo alli un rinconcillo
para mis amigos siempre?
Benit. Es escusado, Francisco,
porque yo, y mis camaradas
en la posada assistimos,
y esso fuera molestarte;
yo lo agradezco, y lo estimo.
Este. Y à qué ha sido la venida
à Lucena? *Benit.* Yo he venido
à acalorar un negocio,
tocante al Real servicio,
y puede ser que despache,
segun imagino, oy mismo.
Este. Solo en esso mi amistad
no puede serte de alivio.
Benit. De qualquier suerte agradezco
tu atencion, que yo lucido
quedaré en mi pretension
con solo lograr un tiro:
ya he visto el Corregidor,
y se ha mostrado muy mio.
Este. De tu felíz desempeño
no dudo el logro cumplido,
por tu garbo. *Benit.* En tu amistad
yo siempre he estado bien visto.
Este. Y esso solo lo assegura
mi estimacion, y cariño.
Benit. Sabes que reparo, Estevan?
Este. Qué, amigo? *Benit.* Que mas lucido
te pones de cada dia:
qué bien te ajusta esse rico
coleto! Por vida mia,
que tan prendado me miro
dél, que te diera el que llevo
(y à fee, que no es menos fino)
y quanto por él me pidas,
por poder hacerle mio.
Este. Benito, quien te hace dueño
de sí no estará remisso
en servirte con tan corto
agassajo, aquesto es figo:
mira si de quanto llevo
en mi adorno, y mi vestido
hay alhaja que te guste,
que todo está à tu servicio,
coleto, capote, y armas
te ofrezco, pues imagino,
que no hay alhaja en el mundo,
que valga mas que un amigo;
y ya las armas en mi
estan demas, vive Christo.
Benit. Tu, con solo el nombre assombras.
Este. Si es lisonja, yo la estimo.
Boca. Si tu entendieras su pecho, *ap.*
no anduvieras tan cumplido: *à los dos*
bien el lance se dispone.
Benit. Pues, Estevan, ya te he dicho,
ques es de mi gusto el coleto;
pero tan inadvertido
no soy que no le prevenga
equivalente: este mio
se ha de honrar en tu persona,
si deste tuyo soy digno.
Este. Quando quieras se hará el trueque;
mira que presto te sirvo.
Benit. En el patio, ò zaguán proprio
de aquesta casa, Francisco,
podemos, si te parece,
cambiarlos. *Este.* Bien has dicho:
vive Dios, que el corazon *ap.*
sobresaltado à latidos,
me dá no sé qué pesados
enfadosos vaticinios,
de que este, con esta industria
matarme intenta, y lo mismo
su semblante manifiesta,
pues demudado le miro:
sea la cautela el toque
de lo que me he presumido.
Benit. Parece, Estevan, que estás algo

algo dudoso? *Este.* No, amigo.
Benit. Pues qué aguardas? entremos.
Este. Tanto apretar? bien colijo. *ap.*
Benit. No entras ya?
Este. Y llevar la mano *ap.*
junto al puñal? sus designios
he penetrado, y assi,
remediarlo determino
Embozase, y amartilla una pistola.
Benito, yo he imaginado,
que no es competente sitio
este, para afectuar
nuestro trueque, y ya averiguo,
que el decir que de coletos
trocar quieres, fementido,
es, traydor, para matarme,
en tanto que me le quito.
Benit. Essos fueron mis intentos:
y pues à tu muerte aspiro,
si no lo logro de aquella,
desta forma lo consigo.
Echa mano à la chupa.
Este. Pues no has de lograrlo, infame,
que desta suerte castigo
tu traícion.
Dispara, y cae ázia dentro.
Benit. Valgame el Cielo,
que me ha muerto.
Boca. Muera, amigos.
Estevan con el trabuco.
Este. Primero os hará pedazos,
canalla, mi ardiente brio.
Disparan todos, y se retiran los tres.
Los 3. Huyamos. *Este.* Para esso solo,
cobardes, haveis venido? *vans.*
Salen su Padre, Doña Josepha, Margarita, Juana, y Calimaco.
Joseph. Qué estruendo es el que no lejos,
se escucha de algunos tiros?
Pad. Valgame Dios, si es mi Estevan;
y estará en algun peligro!
Calim. Pues de quando acá hace falta
el otro en qualquier ruído?
Joseph. Si habrá encontrado à los que
quieren matarle atrevidos?
Pad. Duda grande! ansia terrible!
Joseph. Que aguardas, que no has salido
à ver, qué alboroto es este?
Calim. Voy volando: San Cyrilo.
Sale Estevan.
Este. Donde vas? *Calim.* Voy à buscar
quien me preste unos hocicos,
que los mios me he deshecho,
del golpe que dí contigo.
Este. Dexa las chanzas, y ensilla
el caballo; he de decirlo
segunda vez? *Calim.* Ay tal prissa!
digo que voy. *vas.*
Joseph. Qué has tenido,
Francisco? *Pad.* Qué te ha passado?
Este. Aí ha sido un cuentecillo
con un amigo, que à darme
la muerte se havia venido,
con otros tres camaradas.
Pad. Le has muerto?
Este. No, Padre mio:
con dos balas, y sus postas
le he pagado el beneficio;
los otros tres me han dexado,
que si no llevan lo mismo.
Pad. Hijo, otra muerte?
Este. Esso dudas?
Pad. Delito sobre delito?
Joseph. Pues ha de dexar el otro
que le maten? *Pad.* Tal no digo.
Joseph. Pues ha hecho mil veces bien
en matarle, y he sentido,
que otro tanto no haya obrado
con los otros mi marido.
Este. O, Amazona, vive Dios,
que tu corazon invidio!
solo siento, que estareis, *à Margarita.*
del presente disgustillo,
sobresaltada: señora,
no lo esteis, que ya mi brio,
estas, y otras pendenzuelas
las lleva por estrivillo.
Mar. De vuestra casa el disgusto,
que yo sienta, no es preciso?
Joseph. Yo de essas cosas de Estevan,
amiga mia me rio.
Pad. Y à mi me passan el alma: *ap.*
sientolas, porque es mi hijo.
Sale Calimaco.
Calim. Ya está el caballo en la calle.
Este. Pues llevale hasta el Egido,
que ya voy. *Calim.* Pues no te tardes,
que en esperar me amohino. *vas.*
Joseph. Y adonde vas? *Este.* A buscar
dos, ò tres de mis amigos,
que hemos de passar al Puerto;
y assi, à Dios.

Las

Las dos. A Dios, Francisco.
Este. Y aunque me voy, en mi esposa
A Margarita.
teneis seguro el alivio.
Marg. El Cielo con bien os buelva.
Este. A Dios, señor. *Pad.* A Dios, hijo.
Este. Valgame Dios, y qué angustia
Al paño.
dentro del pecho resisto,
que hasta el aliento le formo
molestamente oprimido. *vase.*
Marg El Cielo os dió por esposo
un valeroso prodigio.
Joseph. Su valor me aficionó,
que à no haver su esfuerzo visto,
nunca le huviera hecho dueño
felice de mi alvedrio.
Marg. Su cortesia, su garbo,
su atencion, porte, y estilo
le hacen amable con todos;
y pues fuera ya delito
en mi reconocimiento
callarlo, el que compassivo,
en Granada, cierta noche
me libró de los Ministros,
fue tu esposo, y Juan Romero,
quien acompañó su brio.
Pad. Mas quisiera verle quieto,
que tan valiente, à mi hijo. *Llaman.*
Joseph. Parece que están llamando.
Pad. Y en demasia es el ruído.
Marg. Juana, mira pues quien llama.
Juana. Quien es?
Abre, y sale Romero.
Rom. Yo soy, que à Francisco
Estevan vengo buscando,
pero con fines distintos,
que otras veces, pues ayrado,
colerico, y vengativo
vengo à matarle, por falso,
vil, y desatento amigo,
ya que ha dado muerte à Carlos,
olvidando, que yo he sido
quien sus enojos, y duelo
à la amistad reconvino.
Joseph. Matar à mi esposo quieres?
Rom. Pues lo dudays? *Joseph.* Es precisso,
porque es arresto, que tiene,
Juan Romero, su poquito
de dificultad. *Rom* Por qué?
Joseph. Pues ignoras, que su altivo
valor, es por invencible
incontrastable, y temido.
Rom. Pues qué tiene mas Estevan
que yo? tambien me imagino
adornado de valor,
y es un proverbio admitido,
que el que es para amigo bueno,
es malo para enemigo;
pero para qué me canso?
à darle muerte he venido:
si me oye, como no sale?
y si de casa ha salido,
yo le hallaré, y perder tiempo
mas en esto, es desvarío.
Joseph. Ya la tardanza te culpo;
buscale, no estés omisso;
ázia el Egido se fué;
qué aguardas? ve prevenido,
que si cara à cara el lance
has de executar, confio,
que has de bolver de su furia
afrentado, y con castigo.
Rom. O como presto has de ver
en lamentos, y suspiros,
trocadas tus confianzas!
Joseph. No lo creas. *Rom.* Yo remito
à la execucion del brazo,
lo que en las voces publíco.
Joseph. Ya tardas. *Rom.* Veraslo presto.
Joseph. Mucho emprendes.
Rom. Tengo brios.
Joseph. Ay de ti, si hallas à Estevan! *vase.*
Rom. Ay dél, si hallarle consigo!
Pad. Aguarda, espera. *Joseph.* Señor,
donde vays? *Pad* A que à mi hijo
no ofenda. *Joseph.* Tened, señor,
que tengo muy conocido
el esfuerzo de mi esposo;
demas, que no hago yo juício
que Romero se le atreva,
que esse furor vengativo
menguará solo con verle,
y han de quedar mas amigos;
y assi, vamos, Margarita,
à tu aposento, ò al mio,
y proseguirás la historia *vanse.*
de tu vida. *Marg.* Ya te sigo.
Pad. Id vosotras, que à Romero
he de seguir afligido;
ò quien para tantas penas *vase.*
tuviera el sentir de un risco! *Sale*

Sale Francisco Estevan.

Este. Con la prisa de marchar,
me he dexado inadvertido,
la municion; y los frascos,
y ha sido notable olvido
en mí, que no conocí
la floxedad del descuydo,
y assi, llegarme por ellos
es fuerza.

Sale al encuentro Romero.

Rom. Señor Francisco,
buscandoos vengo. *Este.* Romero,
qué quieres? *Rom.* Solo deciros,
que una bien fundada quexa,
tanto ha irritado mi brio,
que por la satisfaccion
de ella tan solo he venido:
como olvidado de mi,
villanamente atrevido,
has muerto à un hombre, à quien hice
objeto de mi cariño?
Como:: *Este.* Romero, qué dices?
Rom. Qué he de decir, fementido?
si acabas de dar la muerte
al mayor amigo mio?
Este. Y á ti tambien, pues defiendes
à un traydor.

Dispara una pistola sin piedra.

Rom. Qué es lo qué he oído?
mal podrás darmela, infame,
si assi tu maldad castigo. *Tirale, y cae.*
Este. Traydor, que has hecho?
Rom. Mataros.
Este. Valgame el Cielo Divino!
Piedad, Señor, que me muero,
pequé contra ti, Dios mio,
pero en tu misericordia
espero. *Rom.* Qué aún estás vivo?
Pues como el aliento breve
que te queda, no te quito? *Otro tiro.*

Sale su Padre.

Pad. Detente, traydor, aguarda:
mas triste de mi, qué miro?
hijo, Francisco, ay pesares;
como, villano, à mi hijo

Asese de Romero.

me has muerto?
Rom. Apartad, soltadme.
Pad. Justicia à los Cielos pido,
contra este traydor; Justicia. *Luchando.*
Rom. Vive Dios, que en desperdicios
breve del ayre te buelva,
caduco, si mas me irrito:
Ea, dexame:: *Pad.* Tyrano,
no te has de librar. *Rom.* Prolijo
cansado viejo, este azero *Saca el rejon.*
sabrá hacer:: pero imagino,
que darte muerte es afrenta
para mi soberbio brio,
y assi, quitate del passo,
caduco. *Le arroja, y vase.*
Pad. Dolor impio!
tyrana muerte, à qué esperas?
llegue tu sangriento filo:
hijo del alma. *Dent. vozes.* Acudamos,
que aqui se oyeron los tiros.

Salen por distintas puertas las mugeres, Calimaco, y el resto de la Compañia, en forma de Justicia, y Bocanegra.

Joseph. Valgame el Cielo, qué veo?
Esposo, mi bien, Francisco,
quien fué el traydor, que la vida
me ha quitado en ti, bien mio?
Calim. Quien me ha dexado sin amo,
Dios le dé un gran tabardillo.
Boca. Vive Dios, que ya halló Estevan,
à su arrogancia castigo.
Justicia. Quien fue el agresor, se sabe
deste tragico homicidio?
Pad. Esse alevoso Romero,
esse fue el traydor indigno,
esse, que en salvo se ha puesto
en el Templo de Domingo.
Justicia. Y de esta muerte, se sabe
qual fue la causa, y motivo?
Joseph. Haver el traydor Romero,
erradamente entendido,
que à quien mi esposo oy ha muerto
ha sido Carlos su amigo,
con los que mediado havia,
siendo à quien mató Benito.
Y por esto la venganza
tomar con su muerte quiso;
mas como ayrada no abraso
la esphera con mis suspiros?
Dexad que mi sentimiento
le arranque del pecho impio
el vil corazon. *Justicia.* Señora,
teneos, que aqui es preciso,
que como debe, y es fuerza
la Justicia haga su oficio:

retirad eſſe cadaver
à la carcel, donde al vivo *Le retiran.*
ſe le averigue la cauſa;
y al muerto de ſus delitos
ſe le expongan los proceſſos
al juridico regiſtro. *vaſe.*
Joſeph. Qué eſto eſcucho, y tengo vida!
Pad. Qué eſto miro, y eſtoy vivo!
Joſeph. O entre mis penas fallezca. *vaſ.*
Pad. O muera del dolor mio. *vaſ.*
Boca. Ves, fiera, como la ſuerte,
à mi poder te ha traído?
Marg. Ay de mi triſte! *Boca.* No temas,
yo te amparo, ven conmigo.
Marg. Juana, à correr de la ſuerte
el inconſtante camino.
Juana. Has lo que quieras, que yo,
con quien vengo, vengo digo.
Calim. Yo ſin amo, y ſin dinero,
ázia voſotras me arrimo.
Boca. Y pues eſta es la tragedia
del Andaluz mas temido,
Franciſco Eſtevan de Caſtro:
Todos. A vueſtros pies, quien la ha eſcrito,
pide el perdon, ſi merece
la fortuna de ſerviros.

FIN.

Con Licencia, BARCELONA: En la Imprenta de CARLOS SAPERA: Año de 1774.

A Coſtas de la Compañia.

omedias.

N.° 21.

